



INFORMATIVO

Señor apoderado, junto con saludar, informamos que por orden ministerial los alumnos que residan en comunas que se encuentren en fase 1 (Cuarentena) del programa paso a paso no podrán asistir al establecimiento de manera presencial, esto con el fin de poder respetar el sentido de la cuarentena y no exponer a los alumnos y apoderados. Además se informa que solo existen permisos de desplazamiento exclusivamente para los trabajadores del establecimiento educacional y no para los alumnos. Agradeciendo su comprensión

Se despide atentamente.

Dirección Colegio San Jorge.

***Nota:** Ante cualquier inquietud contactarse por nuestros canales de comunicación

*Celular y whatsApp colegio +569 65114843 --- Red fija +562 27369112

*Página Web: www.colegiosanjorgeindependencia.cl